



TIGRE
MUNICIPIO

Planilla de Indicadores Urbanísticos – Código de Zonificación Ordenanza 1894/96 / Modificada por la Ordenanza 1996/97.

ZONA Tr			
ÁREA RESIDENCIAL URBANIZADA			
CARACTERÍSTICA EDILICIA		Edificación aislada edificios torre con basamento	
USOS	DOMINANTE	Residencial multifamiliar. – Edificios "torre"- y unifamiliar	
	COMPLEMENTARIO	según Planilla General de Usos	
SUBDIVISIÓN (Lote mínimo)	FRENTE	25m	
	FONDO	40m	
	SUPERFICIE	1.000m ²	
INDICADORES URBANISTICOS	F.O.S.	0.60	
	F.O.T.	2,50	
	DENSIDAD NETA	2.000hab/Ha.	
RETIROS de Código	EDIFICIO "TORRE"	FRENTE	5.00m
		FONDO	$(L - 20)/2$
		BILATERAL	H/10 mayor o igual a 4,00m.-
		ALTURA	-
	BASAMENTO	FRENTE	-
		FONDO	$(L - 20)/2$
		BILATERAL	-
		ALTURA	7,00m
	TORRES EN UN MISMO PREDIO	DISTANCIA ENTRE TORRES	$0,5 (H + H')/ 2$
	EDIFICIO QUE NO SEA "TORRE"	FRENTE	-
		FONDO	$(L - 20)/2$
		LATERAL	-
		ALTURA	-
FACHADAS		Fachadas y muros medianeros requerirán tratamiento arquitectónico	
NUMERO DE VIVIENDAS POR LOTE		Según indicadores urbanísticos.	
ESTACIONAMIENTO		Uso dominante: Vivienda multifamiliar: Según Código Vivienda unifamiliar: 15m ² cubiertos o descubiertos Uso complementario: según Código.	
CONDICIONES AMBIENTALES (sobre el nivel medio)		POLUCIÓN: polvo 4g/m ² /10 días HUMO: 0-0 Escala Ringelmann RADIACIÓN: albedo 20% RUIDO: 30 decibeles	
CERCOS (terrenos baldíos)		Sobre línea municipal: altura máxima 2,00m, muro de ladrillo a la vista	
VEREDAS		Ancho mínimo 1,50 m	